

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00/05 id.
 Id. atrasado. 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELEGRAMA)

EXCURSION DE EMPERADORES

Madrid 21, 9 m.

Núm. 24.

Telegrafían de Constantinopla que los emperadores han realizado una excursión a la Anotolia, Isma y Eskispehr.

Las muchedumbres han ovacionado incesantemente a los emperadores.

La estación estaba adornada con banderas alemanas y flores.

FRANCIA É INGLATERRA

Madrid 21, 9:30 m.

Núm. 40.

Comunican de Londres que «La Pall Mall Gazette» ha publicado en un artículo ataques violentos contra Francia.

El mismo periódico cree que la guerra favorecería a los ingleses y que obtendrían resultados muy ventajosos de la campaña.

CONTRA UN JUEZ

Madrid 21, 9:45 m.

Núm. 6.

En Granada han comenzado las sesiones del juicio oral en la causa instruida contra el Juez de Guadix.

Fué conducido a la Audiencia entre parejas de la Guardia civil.

El Fiscal ha estado habilísimo para arrancarle declaraciones, pero éstas sólo han sido negativas.

El juicio oral se ha visto con curridísimo.

DE PARIS.—CONFERENCIAS Y COMENTARIOS

Madrid 21, 9:30 m.

Núm. 18.

Dicen de París que siguen haciéndose muchos comentarios por las frecuentes conferencias que celebran Mr. Reed y el señor Montero Rios.

Se ha observado que a esas entrevistas, siguen las del mismo Mr. Reed con el embajador señor León y Castillo.

También visitan con frecuencia el Secretario de Estado yanqui Mr. Day y el embajador Poster al representante de España.

«Le Gaulois» dice que en el texto del protocolo aparecen perfectamente claros y determinados los derechos de España sobre Filipinas.

Reconoce además el derecho de los Estados Unidos a poseer la isla de Cuba, y por consiguiente cargando con la deuda, aun cuando se haya de formalizar para ello una cuenta especial.

MENCHETA.

ACADEMIA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Presididos por el Rvdo. P. Félix López se reunieron ayer tarde, según habíamos anunciado, los Sres. Académicos, con objeto de elegir Junta directiva para el presente curso, en conformidad con lo preceptuado en el nuevo reglamento (del que mañana daremos noticias); el resultado de la elección fué el siguiente:

En representación de los licenciados y con el carácter de

Consiliarios

Don Eusebio Díaz González.
 José García Revillo.

Por los Académicos estudiantes:

Vicepresidente

Don Domingo Doreste.

Secretario

Don Vicente Rodríguez.

Tesorero

Don Antonio Medina.

Vocales

Don Agustín Bullón, de Derecho.
 Luis Infante, de Medicina.
 Afredo Basanta, de Letras.
 Claudio Cimas, de Ciencias.

En la próxima sesión que se celebrará el sábado se propondrá un tema de libre discusión.

PSEUDONIMO.

Salamanca

El domingo último se celebró con toda solemnidad en el Cubo de don Sancho, la festividad del Serafín del Carmelo.

La mayor parte del pueblo se acercó a la sagrada mesa, dando una prueba más de sus religiosos sentimientos.

En la misa mayor hizo el panegírico de Santa Teresa el párroco don Luis González Huertos.

Por la tarde, después de la reserva y acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar una lucida procesión, que terminó cantándose por las jóvenes teresianas una salve.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 21

A las nueve de la mañana
 Altura barométrica, 697.29 mm.
 Temperatura máxima, al sol, 23.0.
 Idem mínima, 17.6.
 Idem máxima a la sombra, 09.0.
 Idem a la hora de la observación 12.2.
 Viento S. E. calma

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 20

Fielato de la Puerta de Zamora, 219.24 pesetas; id. del paseo de la Estación 546.86; id. del Puente, 1.017.21.

REGISTRO CIVIL

Día 20

Defunciones

Jerónimo de la Parra, Teresa Lorenzo Lopez, Moisés Martín Barrado, Gervasia Vazquez Martín.

En poder del vecino de Villalba de los Llanos Inocencio Hernández, guarda montañés del término de la alquería de Maza de San Pedro, se halla depositada una res vacuna que hace unos días se ha agregado al ganado de la misma especie que se halla en el término de dicha alquería, de ignorada procedencia.

La persona que se crea dueño puede reclamar en el término de doce días.

En el cepillo de San Antonio en Peñaranda, se han recogido en la semana del 12 al 18 de este mes, ambos inclusive, 23.16 pesetas para el pan de los pobres; 2 para misas y 1 para el culto.

En poder del vecino de Cespadosa Fulgencio Cornejo se halla depositada una res vacuna; la persona que se crea dueño de referido semoviente, previa justificación de serlo, puede presentarse a recogerla, en el término de quince días, pasados los cuales se procederá a su venta en pública subasta.

En hombros de los alumnos de Medicina y seguido de lucido y numeroso acompañamiento fué conducido ayer tarde a la última morada el cadáver de don José Luis Muñoz.

En el coche fúnebre, que iba de respeto, y sobre el artístico ataúd, se colocaron cuatro coronas, una de la familia del finado, otra del claustro de la Facultad y las dos restantes de sus discípulos.

Llevando las seis cintas y cuatro con hachas, iban diez catedráticos de Medicina con traje académico.

Presidieron el duelo el decano de la Facultad don Gabriel López, el alcalde señor Pérez de las Mozas y los profesores don Ramón Carranza y don Santiago Sánchez.

El martes último estuvo a punto de ser víctima de un serio percance en la estación de Villar de Gullimazo, en el ferrocarril de Peñaranda, el digno párroco de aquella villa, don Onofre González.

Al ir a montar en el tren se le engancharon los hábitos en el estribo de uno de los coches, y se nos dice que el Sr. González fué arrastrado un corto trecho.

El tren paró y afortunadamente el viajero no sufrió lesión de importancia.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho D. Francisco Agulló y Ortiz, con la calificación de aprobado.

Se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de D. Leopoldo Alonso Hernández, y de D. Francisco José López y Salgueiro.

En el tren de Medina han salido hoy 17 soldados de los que han sido licenciados y pertenecían a la guarnición de esta plaza.

En la Magdalena

El próximo domingo se celebrará en la iglesia conventual de la Magdalena, la fiesta extraordinaria del santo escapulario, dispuesta por la Asociación de la Semana devota de la Virgen del Carmen.

A las siete y media de la mañana, será la misa de comunión general para los cofrades y asociados que asistirán con escapulario.

Por la tarde a las seis se rezará el rosario y predicará el M. R. P. Salvador de la Madre de Dios.

Los cultos terminarán con la procesión de la Virgen Santísima y la bendición.

Esta noche a las ocho habrá conferencia moral en el círculo de obreros.

Estará a cargo del canónigo don Nicolás Pereira, y versará sobre el tema de doctrina cristiana:

La Confirmación.

Mercado

Peñaranda 20 de Octubre.
 El mercado de este día se vió bastante concurrido. Los precios se mantienen firmes y aún con tendencia al alza. Rigieron los que siguen:

Trigo, fanega 50 reales; cebada, id. 23 id.; centeno, id. 32 id.; algarrobas, id. 33 id.; guisantes, id. 32 idem; garbanzos, id. de 75 a 96 idem.

En el mercado de reses lanaras se presentaron muchas cabezas, que se vendieron con animación, a los precios siguientes:

Ovejas negras a 50 reales; id. churras a 46 id.; corderos negros a 40 id.; id. churros a 30 id.; carneros de 75 a 80 idem.

El ganado de cerda, se cotizó a los precios siguientes:

Al desierte, de 42 a 43 reales; de tres meses, a 80 id.; de medio año a uno, de 110 a 180 id.; de dos años, de 200 a 400 idem.

EL CORRESPONSAL.

Esta tarde ha salido para Alba de Tormes el Rmo. Prelado, con objeto de asistir a las fiestas religiosas que han de celebrarse mañana en aquella villa.

Después continuará S. E. I. la santa pastoral visita.

Hoy se han verificado en el palacio episcopal los exámenes del concurso para proveer el curato de Lien, de patronato particular.

Por la Secretaría de la Universidad se remite a D. Joaquín Sánchez Frutos el nombramiento de maestro interino de la escuela de Barbadillo, con 825 pesetas.

Id. id. a D. Santiago González Lara se le nombra por concurso maestro en propiedad de la escuela de niños de Santibañez de la Sierra, con 625 pesetas.

A doña Hermenegilda Juanes Holgado id. id. de Zarza de Pumareda, con 625 pesetas.

A doña Engracia Muñoz Oviedo id. id. de Palacios del Arzobispo, con 625 pesetas.

A doña Teresa Sánchez Alvarez id. id. de Molinillo, con 250 pesetas.

A doña Juana Elena Esteban idem id. de Cilleros de la Bastida, con 250 pesetas.

Al gobernador civil de Valladolid se le remite el título de licenciado en Derecho a favor de D. Tomás Díez Iscar.

Al decano de la Facultad de Medicina en Cádiz se le acusa recibo de un anuncio para proveer una plaza de profesor clínico, vacante en aquella facultad de Medicina.

Al gobernador civil de Madrid se remite el título de licenciado a favor de D. Ramón Gascón y Cañizares.

Los repatriados

Anoche a las diez el tren de Placencia llegó a esta con 71 repatriados, en su mayoría gallegos.

De esta provincia; Fabián Montejó, de San Pedro del Valle; José Marcos, de Sobradillo; Francisco Alcalá, de Vegas de Ciudad Rodrigo; Pablo Beníte, de Salamanca; Juan Pérez Criado, de Villaseco de los Reyes; Vicente Estrabz Méndez, de Salamanca; Bartolomé Prieto, de San Miguel de Valero; Manuel Tabernero, de Saucelle, y Manuel Cambronero, de Hinojosa.

Todos fueron socorridos con café, caldo y leche por las damas de la Cruz Roja señoras de Ruiz Zorrilla, Mozas, viuda de García de Sols, Iscar y López, y por numerosa representación de la Junta de Socorros.

Don Mariano Rodríguez Galván ha regalado dos piezas de tela para el servicio de los repatriados.

En el tren de Plasencia de las diez de la noche, llegarán hoy a ésta 78 repatriados.

Esta tarde en el tren de las 4.30 tarde solo ha llegado un repatriado procedente de Lugo.

Ayer, por segunda vez, recogió el sacerdote D. Nicolás Cardo de manos de los repatriados, cuatro libros protestantes que se les habían entregado en el punto de desembarco.

¿No habrá autoridades en esos puntos de España? Es lo que se ocurre preguntar a cualquiera.

El clima de Salamanca

Nuestro particular amigo D. José Durán Cabezas ha publicado el interesante Resumen de las observaciones hechas en la estación meteorológica de Salamanca durante los años de 1887 a 1897.

Hé aquí el resultado del promedio decenal de todas las observaciones

efectuadas, que emuestra con exactitud las condiciones climatológicas de nuestra capital:

Altura barométrica media normal, 693.32 mm.

Altura máxima media normal, 700.39 mm.

Idem mínima id. id., 684.53 mm.

Altura máxima absoluta (22 de Febrero de 1897), 708.41 mm.

Idem mínima id. (11 de Marzo de 1895), 670.09 mm.

1887.	27.16
1888.	33.85
1889.	31.25
1890.	33.74
1891.	27.10
1892.	36.80
1893.	28.24
1894.	23.87
1895.	32.97
1896.	23.84
1897.	30.06

Temperatura media normal, 13.º 2

Temperatura máxima id. id., 19.º 2

Temperatura mínima id. id., 6.º 0

Temperatura máxima absoluta (16 de Agosto de 1893), 44.º 0.

Temperatura mínima absoluta (19 de Enero de 1891), -11.º 5.

1887.	46.6
1888.	48.6
1889.	47.0
1890.	50.7
1891.	54.1
1892.	48.9
1893.	53.0
1894.	44.8
1895.	48.0
1896.	48.4
1897.	45.2

Humedad relativa. 71

Tensión del vapor. 8.9

Vientos dominantes. NO-E

Lluvia total en milímetros, 2.947.08 mm.

Año de mayor lluvia (1893), 375.10 mm.

Año de menor lluvia (1894), 197.44 mm.

Día de mayor lluvia (23 de Septiembre de 1893), 38.58 mm.

Días de lluvia, 773.

Evaporación media, 2.87 mm.

Despejados.	1.658
Días	927
Nubosos.	1.433
Cubiertos.	1.433
Llovizna.	469
Niebla.	289
Rocío.	147
Días de	484
Escarcha.	111
Nieve.	62
Granizo.	154
Tempestad.	154

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Vitigudino.—Trigo caudal, fanega (00.00 kilos), 00; cebada, 22; centeno, 28; algarrobas, 32; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.600; novillos de tres años, 1.300; cerdos de seis meses 100; idem de un año, 220, carne de vaca, arroba (11.50 kilos), 58; aceite, cántaro, (16.50), 74; pieles de cabrito, una, 0; carbón de eucina, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 18; harina de primera, 20.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 21, 4 t.

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	57.75
Idem fin de mes.	57.50
Idem exterior.	63.90
Idem deuda amortizable.	67.25
5 por 100 de Aduanas.	91.00
Billetes hips. de Cuba, 1886.	71.75
Idem, id. de id., 1890.	53.75
Empréstito de Filipinas.	81.50
Acciones del Banco de España.	000.00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	235.50
Paris, a ocho días vista.	51.50
Cambios sobre Londres.	00.00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	42.56

MENCHETA.

Día 21 de Octubre de 1898

Santoral y cultos

DIA 22.—Sábado.—San Marcos, Obispo; San Felipe, Obispo y mártir, y Santa María Salomé, virgen.

Catedral.—Los mismos cultos en honor de Santa Teresa.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

MADRID

20 de Octubre.

El Consejo celebrado hoy en Palacio, aparte algunas consideraciones y noticias referentes á política interior y exterior que en su acostumbrado discurso resumen ha hecho el señor Sagasta, ha sido fiel reflejo del celebrado anoche en la Presidencia.

Como noticias nuevas sólo nos comunicó una el Sr. Auñón á la salida del Palacio: Que los restos del capitán de navío Sr. Bustamante habían sido trasladados de Santiago de Cuba á la Habana y que cumplidas que sean las prescripciones sanitarias, serán conducidos á la península por un buque de guerra, para depositarlos en el panteón de marinos ilustres.

Del discurso del Sr. Sagasta ha sido lo más saliente la nota de política exterior relativa al fracaso de las huelgas obreras en Francia y el viaje del emperador Guillermo á Palestina.

Y de lo que á España afecta, las conferencias de París y los rumores que circulan respecto á trabajos realizados para alterar el orden.

De esto último cree el Gobierno estar al tanto de lo que se dice pretendiéndose lograrse y se juzga suficientemente preparado para evitar cualquier intenciona y, de realizarse, castigar la severamente en plazo breve.

De París se asegura no han llegado aún las comisiones á ningún acuerdo concreto é importante, siendo posible que en la sesión de mañana varíen las cosas.

En cuanto á Cuba la tesis mantenida por nuestros delegados no puede ser más lógica é irrefutable.

¿En quién abdica España su soberanía? ¿á quién cede la isla de Cuba? ¿á los americanos?

Pues estos, con los derechos de cesión territorial y de soberanía, adquieren el deber de garantizar el orden público, las vidas y haciendas de los ciudadanos, y el compromiso de pagar las deudas que afectan al Tesoro antillano y las demás obligaciones todas que afectan á Cuba.

Respecto á Filipinas, reclamamos la devolución íntegra y el ejercicio de nuestra absoluta soberanía.

El telegrama oficial recibido en Manila dice así:

Manila 19 de Octubre.—Al ministro de Marina:

El comandante del apostadero de Manila.

«Los americanos por fin prohíben navegación buques insurrectos de los cuales han apresado algunas embarcaciones con resistencia y bajas por una parte y otra.—Leopoldo Brado.

MENCHETA.

CARTA DE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial)

Incendio en el astillero gaditano.—Extinguído.—Fué casual.—De arribada forzosa.—El primer buque de Cuba trae 700 enfermos.—Como saldrán las tropas repatriadas.—700 soldados á sus pueblos.

Disolución de la escuadra de Cámara.—El correo de Canarias con tropas repatriadas.—El nuevo capitán general.

Eulate.—Ropas y mantas á Cuba.—Buena otoñada.—Fuerzas de la guardia civil á los pueblos.—El por qué de los paseos militares por esta provincia.—Temores de movimientos políticos y socialistas.

A las dos y media, próximamente, notaron algunos de los obreros del Astillero de los Sres. Noriega y Vea Murguía que de una caseta de madera edificada en los terrenos donde estuvo la grada en que se construyó el crucero Carlos V, salía algún humo.

No dieron parte inmediatamente y al poco rato empezó á notar llamas

que crecieron prontamente merced al vendaval que reinaba, convirtiéndose la caseta en una inmensa hoguera.

Dicha caseta, que tenía próximamente unos seis metros de largo por 4 de ancho, servía de almacén del instrumental de carpintería. Las pérdidas han sido por consiguiente, de escasa consideración, no propiamente el fuego á otros edificios, gracias á la posición aislada del incendiado, y á los muchos elementos con que para casos semejantes se cuenta en este establecimiento marítimo.

De las averiguaciones verificadas se deduce que el incendio ha sido puramente casual y ocasionado por alguna punta de cigarro dejada caer durante el almuerzo por algún obrero poco precavido.

Esta mañana entró de arribada forzosa en nuestro puerto, la goleta Segueiros que había zarpado de Cádiz el día 7 para Santander con cargamento de sal.

El temporal furioso desencadenado durante estos días, le cogió cerca del cabo de San Vicente, donde sufrió graves averías en el velamen, viéndose precisado el bergantín goleta á retroceder.

El primer buque que llegará á Cádiz con repatriados de Cuba, será el vapor correo Maria Cristina que trae 700 enfermos.

Ha hecho escala ya en Puerto Rico, donde embarcó repatriados.

Calculo que llegará á nuestro puerto el expresado buque el 26 ó el 27 del corriente mes.

Para el 29 espérase el Forgas con 1.400 soldados enfermos, que viene directamente desde la Habana.

Las tropas repatriadas de Cuba, saldrán de los cuarteles con uniforme, armamento, bandera desplegada y batiendo marcha.

En los vapores empacarán el armamento, cambiando el uniforme de rayadillo por los trajes de abrigo: al desembarcar daránseles los pasaportes.

En el correo de hoy y en el mixto han salido para sus pueblos, unos 700 soldados repatriados de Puerto Rico.

Se dice que tan luego como termine la repatriación, se disolverá la escuadra de Cámara, y los buques que la forman, se repartirán entre Cartagena y Cádiz.

Hoy zarpó para Canarias el correo Hespérides, llevando unos cien soldados naturales de aquel archipiélago, de los repatriados de Puerto Rico, y algunos de Cuba.

En este vapor, marcha también el nuevo capitán general de dichas islas Sr. Figueroa, que va acompañado de su familia y ayudantes.

El bizarro marino Sr. Eulate, nombrado comandante de esta provincia marítima, ha marchado con su familia á sus posesiones de Lucena, antes de tomar posesión de su cargo.

Las ropas de abrigo y mantas que de Madrid se habían remitido á esta plaza juntamente con las que para repuesto guardaban nuestros almacenes militares, se remiten todas á Cuba con destino á aquel ejército.

Se presenta magnífica la otoñada. Las lluvias menudas é insistentes, fecundizan nuestros campos, que es una bendición, especialmente en las campiñas de Jerez y Medina, donde por la poca permeabilidad de los terrenos, no conviene la lluvia torrencial. Están, pues, los labradores de enhorabuena, y todo hace esperar abundante cosecha, que en algo conjure la temida crisis obrera del próximo invierno.

De todas maneras, el coronel de la guardia civil, está distribuyendo este tercio, de modo que las grandes poblaciones de que se compone la provincia, no carezcan de fuerzas con que apagar instantáneamente cualquier chispazo de carácter socialista; pues sabido es que en este rincón de la península, quizá más que en Cataluña, las ideas disolventes encuentran terreno muy abonado para su crecimiento, merced entre otras causas á las condiciones especiales del cultivo, lo poco repartido de la propiedad territorial, lo caro de la vida

y la insana media cultura de las clases populares.

S. M.

Cádiz 18 de Octubre de 1898.

ACUÑACIÓN DEL ORO

Estados Unidos en 1893, 56 997 millones de dólares; en 1894, 79,546; en 1895, 59 616; en 1896, 47,053. Mejico en 1893, 493; en 1894, 554; en 1895, 503; en 1896, 566. Inglaterra en 1893, 45,094; en 1894, 27 634; en 1895, 18,547; en 1896, 23,402. Australia en 1893, 32,059; en 1894, 35,205; en 1895, 33,695; en 1896, 34,603. Francia en 1893, 9,832; en 1894, 1,897; en 1895, 20 845; en 1896, 21,720. Alemania en 1893, 26,280; en 1894, 37 433; en 1895, 25 588; en 1896, 25,133. Rusia en 1893, 2,316; en 1894, 2 316; en 1895, 38,590; en 1896, 13. Austria Hungría en 1893, 55,869; en 1894, 40,396; en 1895, 18,209; en 1896, 33,899. Italia en 1893, 1,306; en 1894, 1,576; en 1895, 1,125. Países Bajos en 1893, 0; en 1894, 71; en 1895, 136; en 1896, 0. Suecia en 1893, 0; en 1894, 165; en 1895, 897; en 1896, 0. Suiza en 1893, 386; 1894, 466; 1895, 772; 1896, 1,544. Turquía en 1893, 737; 1894, 84; 1895, 3,424; 1896, 50. República Argentina en 1893, 0; en 1894, 0; 1895, 0; 1896, 983. Chile en 1893, 0; 1894, 0; 1895, 0, 1896, 5,425. Egipto en 1893, 623; 1894, 0; 1895, 8,353; 1896, 0. Persia en 1893, 133; 1894, 0; 1895, 0; 1896, 0. Nueva Guinea alemana en 1893, 0; 1894, 0; 1895, 12; 1896, 5,425. Túnez en 1893, 134; 1894, 0; 1895, 0; 1896, 0. Mónaco en 1893, 0; 1894, 0; 1895, 386; 1896, 386. República Sud Africana en 1893, 0; 1894, 0; 1895, 0; 1896, 0. Bulgaria en 1893, 0; 1894, 579; 1895, 0; 1896, 0. Total: en 1893, 232 420; en 1894, 227,921; en 1895, 231,086; en 1896, 195,889 millones de dólares.

CONSEJO DE MINISTROS

AMPLIACIONES

Como viene sucediendo desde el nombramiento de la comisión de París, el examen de los trabajos de la misma fué lo que ocupó la mayor parte del Consejo; los ministros guardaron absoluta reserva sobre lo que en la actualidad ventilan los delegados españoles y yanquis, limitándose á decir á la salida que todavía no está resuelto ninguno de los puntos que son objeto de las deliberaciones de la comisión de París.

Tratóse también de la cuestión de los recursos; el gobernador general de Cuba pide ocho millones de pesos como gasto extraordinario para hacer la repatriación.

El señor Puigcerver ofreció que preparará un giro de dos millones y medio de pesos que es lo reclamado con más urgencia por el general Blanco; que en Noviembre podrá disponer de 50 millones de pesetas y que para Diciembre verá la manera de obtener más recursos.

Ocupáronse también los ministros de la repatriación.

Según telegramas de Puerto Rico, el general Macías embarcó en el Covadonga, y este vapor debió zarpár hace pocos días. El general Ortega ha dicho que entre soldados y funcionarios civiles con sus familias faltan repatriar 1.700 personas, y que con ellas embarcará dentro de tres ó cuatro días.

Respecto á Cuba, hace notar el general Blanco que, por haber enviado cuatro vapores á Puerto Rico, se ha retrasado el embarque de los enfermos.

El Sr. Sagasta dió cuenta de su entrevista con los representantes de los gremios, conviniendo el Consejo descartar lo que á cada departamento ministerial se refiera para que en su día se resuelva, pues mucho de ello es materia legislativa.

De lo solicitado por los mineros, ó sea la supresión de los explosivos, encargóse al Sr. Puigcerver que propusiera lo que más convenga á los intereses generales.

Estudióse el medio de traer á la Península los cadáveres de los generales Santocildes y Vara de Rey, muertos heroicamente en el campo de batalla, y acordóse telegrafiar al general Banco pidiéndole algunos antecedentes.

Como el general Vara del Key ha muerto hace menos de dos años, dificultan el traslado de su cadáver las disposiciones vigentes de Sanidad.

Pero se adoptarán las necesarias precauciones y en atención á lo excepcional del caso, serán traídos á España los restos de ambos generales.

El señor ministro de Marina confirió la noticia de haber ocurrido un

choque entre las escuadras americana y rebelde.

Según referencias del jefe interino del apostadero de Manila, hace al gún tiempo que el almirante yanqui indicó á los tagalos que no navegaran sus embarcaciones por aguas de Filipinas con bandera insurrecta.

Los tagalos oyeron esta indicación como quien oye llover, y continuaron sus correrías hasta el momento en que ya cansados los americanos de amonestaciones inútiles, hicieron fuego contra los buques rebeldes, trabándose combate entre unos y otros.

Ha habido bajas por ambas partes, pero no se precisa el número, ni se determina el punto donde se ha verificado el choque.

El hecho en sí, no reviste gran importancia. Además era de esperar; pero sí hay que tener en cuenta la significación que tiene en los actuales momentos.

En cuanto á la prensa de provincias, se acordó en el Consejo que no estén sujetos á la censura militar los telegramas y telefonemas de Madrid, por tener en cuenta que éstos han sufrido ya la censura civil que se ejerce en el Ministerio de la Gobernación.

El Consejo de Estado ha devuelto al Gobierno las bulas del obispo de Puerto Rico.

La mayoría opina que se le conceda el exequatur, á lo que se opone un voto particular, en atención á que España no ejerce ya soberanía en la isla.

El Gobierno acordó que se entreguen las bulas al prelado, sin poner el exequatur, porque no ejerce ya España patronato en Puerto Rico.

Acordó también el Consejo, á propuesta del ministro de la Gobernación, la separación de un Alcalde de la provincia de León.

A propuesta del Sr. Capdepón, también se acordó que el gobernador de Málaga, Sr. Santamarina, vuelva á dicha capital, para continuar en el ejercicio de su cargo.

El protestantismo en España

Aquel honorable Mr. Fliedner, largo como un huso, tieso como un palo, de barba rala y ojos mortecinos, tarro de palabra y también de entendimiento, á quien muchos conocimos en el Ateneo de esta corte (eran los buenos tiempos de la calle de la Montera), envuelto siempre en un largo levitón y cubierta la cabeza, que nada tenía de venerable con un sombrero sui generis, algo parecido á las clásicas tejas de nuestros clérigos rancieros, adornado con un par de borlitas verdes, cuya significación nadie acertó jamás á explicar; aquel célebre Mr. Fliedner, tantas veces apabullado por la dialéctica inflexible del inolvidable Padre Sánchez, anda hoy recorriendo los pueblos de la Alemania del Sur, requiriendo de aquellos sencillos aldeanos limosnas para sostener la que él llama pomposamente «misión evangélica española».

Todo esto constituye un negocio, en tiempos muy socorrido; pero, desgraciadamente para Fliedner, harto explotado ya por toda clase de pastores más ó menos evangélicos.

Hace ocho días habló Fliedner en Augsburg, y hace tres en Munich. A dichas conferencias ha precedido la lectura de una exposición en la cual entre otras cosas, se afirma que en España se cuentan hoy ciento veinte locales destinados al servicio religioso, setenta pastores, cuarenta evangelistas y diez mil fieles, que frecuentan con regularidad los templos; entre ellos tres mil seiscientos comulgantes; que existen, además, ciento veinte escuelas, en las cuales instruyen á seis mil párvulos protestantes, sesenta maestros y noventa maestros.

Añade la memoria á que nos referimos que en Madrid, el Escorial y San Sebastián hay casas para huérfanos y hospitales, existiendo centenares de la inhumación de los protestantes; difuntos por supuesto, en casi todas las capitales de España.

La anterior reseña termina con las siguientes palabras: «El pastor Fliedner es el que más ha contribuido al estado satisfactorio de la evangelización en España.

Ante semejantes exageraciones no ha permanecido callada la prensa de Baviera, la cual no pierde ocasión de mostrar su simpatía hacia la España católica. Esta vez ha acudido en su auxilio una voz autorizada desde el mismo campo del protestantismo. La publicación protestante Theologische Litteratur Zeitung, de Jarnac y Schürer, hablando de un folleto de Grape, titulado España y el Evangelio permítase un juicio bastante duro

acerca del pastor Fliedner y de sus trabajos de propaganda en España.

El propio periódico hace constar que los relatos sobre la evangelización en los países católicos no pasan de la categoría de anécdotas más ó menos divertidas, y que entre todas estas publicaciones no hay ninguna tan inexacta como la titulada Páginas de España, por Fliedner. Y añade textualmente las siguientes palabras:

«La impresión general es profundamente humillante. De un movimiento protestante en España, ya ni siquiera puede hablarse.»

«Hemos hablado—dice más adelante—con tres personas competentes en la materia, y todas tienen sobre tal asunto pérdidas las esperanzas. Vargas ha expresado el deseo de que todas las sectas y comunidades se reirasen, abandonando á los españoles á sí mismos...»

Pero tampoco inspira un juicio favorable el trabajo de Fliedner, y lo que es peor, él mismo tiene la culpa del desencanto que inspira la citada exposición de los hechos; porque él ha contribuido, con sus escritos y con sus viajes de propaganda, á que se juzguen exagerados con sus éxitos.»

Así juzga una publicación protestante de importancia la obra evangélica del pastor Fliedner.

Desde que se inició la guerra con los Estados Unidos han recrudecido los ataques á España por parte de la prensa y de las reuniones protestantes, como ha podido verse, no hace muchos días, en el Congreso de Magdeburgo.

En el discurso de apertura, el Pastor Everding de Krejeld habló de España, llamándola nuestra patria «víctima desgraciada de la tutela clerical», amén de otra porción de diátesis falseando como de costumbre la historia y demostrando en absoluto desconocimiento de la realidad de las cosas.

Necio ha de ser ó empedernido sectario el que á estas alturas no se encuentre ya convencido de que quien dice «enemigo del catolicismo», dice «enemigo de España».

(De El Tiempo).

LA PRENSA DE AYER

«El Imparcial»

Se lamenta de que aún continuemos en la sombra respecto á los gravísimos asuntos que se ventilan y que tanto y tan directamente interesan al país.

Entiende que este sistema de los misterios es el más funesto, porque lo que de misterios se rodea acusa males muy graves.

Por este procedimiento se mantiene la alarma en la opinión y se fomentan los más negros pesimismo.

«El Correo Español»

Ocupándose de la pérdida de Puerto Rico, dice:

«Del árbol de la patria se ha desprendido una rama; del alma de la patria una ilusión.

Permitátese exhalar un ¡ay! como último adiós de la madre desolada.»

«El Herald»

Dice que el Sr. Gamazo convierte el Consejo de Instrucción pública en un centro de paniaguados y amigos para que disfruten dietas y sueldos.

«El Correo»

Continúa este periódico diciendo que es partidario de que la previa censura no se ejerza en forma tan dura como se viene ejerciendo.

Dice que él es uno de tantos en sufrir ese rigor, pero rechaza lo que se viene diciendo acerca de que la censura se aplica con objeto de salvar al Gobierno de los ataques de los periódicos.

Esto no es cierto, pues nunca como ahora han sido censurados tanto el Sr. Sagasta y sus compañeros de Gabinete.

«La Epoca»

Hablando de la ingratitud de los naturales de Puerto Rico para con España, dice que el porvenir de la pequeña Antilla se presenta dudoso.

«El Día»

Dedica su artículo de fondo á la cuestión política, y dice que si el gobierno no muda su línea de conducta, se impone á todo interés de partido el bien nacional, y, por consiguiente, un cambio de política, entrando en el poder el Sr. Silvela.

«La Correspondencia Militar»

Pide que se aumente el contingente de la Guardia civil, con objeto de dotar con más fuerzas los puestos de la benemérita.

«La Correspondencia»

Ocupándose de la falta de noticias que existen por causa de la censura,

dice que el país y la opinión pública necesitan una satisfacción moral, y esta satisfacción ha de proceder del Gobierno.

Lo contrario influirá sobremanera en que el país entre de lleno en el más absoluto excepticismo.

REVISTA ALGODONERA

Barcelona 17 Octubre 1898.

El movimiento de arribos durante la semana no ha sido tan importante como los avisados anteriormente, pues se limitan a 1760 balas americanas para el consumo, importadas del Havre por el vapor San Simón.

Las ventas realizadas en plaza han sido en su mayoría para el consumo, adquiriendo también la especulación algunos lotes sobre el muelle y siendo nominales los precios a causa de los cambios, pero pueden apreciarse en 15 1/2 pesos el good middling y de 15 3/4 a 15 7/8 el full y good middling clasificaciones de Liverpool. Por Orleans de marcas acreditadas debe pagarse 1/4 de peso más.

En Savannah ha salido ya para este puerto el primer vapor con cargo de algodón de la nueva cosecha y actualmente está cargado otro que puede tomar unas 10.000 balas. En Charleston también hay vapor para salir durante el corriente mes para esta y en New-Orleans saldrán próximamente los vapores J. Jover Serra y Conde Wifredo.

El siguiente estado demuestra las diferencias que han tenido los precios en América y Liverpool según las cotizaciones oficiales y la importancia en los arribos en los puertos de los Estados Unidos.

Precios por middling

En de 10 de Octubre	Hoy
Middling Liverpool 3 3/32	pn. 3 3/32 pen.
N. York 5 7/16 cen.	5 9/16 cen.
Orleans 5	4 15/16
Savannah 4 13/16	4 3/4
Charlest. 4 13/16	4 13/16

Futuros

Liverpool 2 63/63	2 62/64
New York 5 24	5 28
N. Orleans 4 95	4 92

Promedios de arribos

55700 balas diarias	154200 bs. d.
---------------------	---------------

La última cotización oficial publicada por el Colegio de Corredores reales de esta plaza es como sigue:

N. Orleans middling-fair	74'00	74'50
Id. fully-good-mid- dling	72'50	73'50
Id. good-middling	71'50	72'00
Charleston middling fair	74'00	74'50
Id. fully good mid- dling	72'50	73'50
Id. good-middling	71'50	72'00
Savannah fully-good-middling	71'20	72'50
Id. good-middling	70'50	71'00

PRECIOS

de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cetta y Marsella

Aceites; los 100 kilogramos; extrafino de 120 a 125 francos, superfino de 105 a 110, fino de 85 a 90 francos; corchos los 1.000: superfino de 25 a 35 francos; fino de 15 a 25; ordinario

de 8 a 15 francos; azafrán español de 95 a 100 francos kilo; Hímones de Málaga de 35 a 45 francos el mil; pasa de Málaga de 7 a 16 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 45 a 50, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 35 a 90 francos; heces de 25 a 35 francos; tártaro en bruto de 80 a 100 francos; el grado de ácido que contienen de 1'25 a 1'35 francos; avellanas de Tarragona de 81 a 83 francos; con cáscara de 42 a 44 francos; almendras de Mallorca de 160 a 170 francos; de Alicante de 200 a 230; con cáscara, de 80 a 82 francos; cacahuets de 35 a 40 francos; alpiste de 15 a 17; lentejas de 28 a 30 francos; judías, de 18 a 24 francos; piñones de España de 95 a 100 francos; anís de Málaga de 55 a 60 francos; ligos de 25 a 35 francos; azúcares en entrepot, blancos de 30 a 31 francos; rojos de 29 a 30, refinados 39; franco de derechos 108 francos; pimiento molido dulce de 80 a 110 francos; regaliz de 19 a 00 francos; ajos de 25 a 35 francos; cebollas de 8 a 10 francos; patatas viejas de 9 a 10 francos; nuevas, de 0 a 00; habas de 0 a 00 francos; guisantes de 00 a 00 francos; tomates, de 20 francos; fresas, de 000 a 000; albericoques, 00; cerezas, 00; peras, de 35 a 40; manzanas, de 20 a 25; melocotones, de 30 a 35 francos; naranjas de 00 a 00 francos las mil; mandarinas de 0'00 a 00 francos; alcahofas de Valencia de 0'00 a 0'00 francos la docena; uvas de 35 a 45 francos; uvas de moscatel, de 40 a 50; melones, de 3 a 4 francos docena; espárragos de 0'00 a 0'00 francos el manojo de unos 250 gramos granadas de 35 a 40 francos las mil.

La revolución necesaria

Desde que ese gran cataclismo que se conoce en la historia con el nombre de Revolución Francesa trastornó el antiguo modo de ser de las más venerandas instituciones y señaló rumbos tan extraviados a las ideas, el espíritu de variación continúa de todo lo que existe, parece haber contagiado a los hombres políticos de los Estados que se llaman cultos en la moderna Europa; con la revolución viven los gobiernos existentes, aunque con base bien frágil; la revolución anunciada da patente de existencia a los partidos nuevos que a diario surgen; de ella tratan sin cesar periódicos y revistas, y sirve de esperanza al iluso de avanzadas teorías; en una palabra, de la revolución se habla por todo el mundo como de la cosa más corriente y necesaria, discrepando no más las opiniones que en los límites que deben señalársela.

Quiénes, entienden debe ser amplísima y en el sentido de prodigar las libertades individuales como si su exceso no se hubiera indigestado a

todas las naciones desde la fecha dicha; quiénes, son partidarios de la más completa absorción de facultades por el poder como medio único de equiparar a los ciudadanos; éstos, creen procede destruir el militarismo, aquéllos especialmente la religión, y todos pretenden lo que su particular modo de pensar les dicta como único remedio para subsanar los múltiples defectos de la actual reorganización política ó económica y destruir en su base el germen de los males, en oposición a lo que piensan los demás, que no es sino utopía ó ilusión, sino que su orgullo les permite ni aun escuchar las razones que aducen los contrarios en pró de su doctrina.

Pero, en verdad, que todas se apartan del recto sendero por el que caminando en otro tiempo las naciones todas completamente sumisas y bajo la dirección de un jefe que ostenta los títulos más legítimos, lograron, si no la paz material, contraria al carácter que animaba entonces a los hombres, la paz del espíritu de más trascendencia que la anterior, y el progreso moral, más notable é infinitamente más provechoso que el que forman el vapor y la electricidad.

Esos planes revolucionarios tramados generalmente por la ambición y secundados por la ignorancia, son incapaces de conseguir ninguna noble aspiración propia de hombres honrados é ineficaces a remediar los males de la presente sociedad, porque inspirados por las pasiones, olvidan ó por mejor decir rechazan los principios verdaderamente regeneradores, aquellos que únicamente pueden proporcionar la paz y el sosiego de las conciencias, a cuya sombra florecieron en las pasadas centurias las ciencias y las letras, adelantaron las industrias y pudo tranquilamente ejercerse la agricultura, sin que las terribles ideas del anarquismo y socialismo perturbaran el ánimo del senrillo ciudadano, ni quitaran el sueño al opulento capitalista.

Tales principios, que no son otros que los deducidos de la doctrina de Cristo, son marcadamente opuestos a los planes ideados por los nuevos regeneradores de la sociedad.

No conseguirán, pues, su objeto, en tanto que no infiltren de nuevo en la sociedad los salvadores principios que el cristianismo empleó para sentar sobre base firme y segura el gran edificio de la civilización cristiana y para que, saneada la vida pagana de los pueblos antiguos, pudiera la humanidad caminar tranquila y directa hacia su destino.

E. DIAZ GONZÁLEZ.

19 de Octubre de 1898.

FONDA TERESIANA
EN
ALBA DE TORMES
Calle de Colón, núm. 1.
a cargo de **D. EMILIO ALVAREZ DE LA FUENTE**

Este magnífico establecimiento, construído para FONDA, viene a satisfacer en Alba de Tormes la necesidad que se sentía de una casa para hospedar cómodamente los muchos peregrinos que de todas partes vienen a visitar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús.
La FONDA Teresiana está montada al estilo de los más modernos establecimientos de su clase.
Los viajeros encontrarán cómodas habitaciones amuebladas con gusto, excelente trato y economía.

FONDA TERESIANA.—Alba de Tormes

CERERIA DE JOSÉ SANCHEZ ISIDRO
10, CALLE DE BRETÓN, 10, SALAMANCA

Nota de precios

Cirios del peso que se quiera. a 18 reales kilo: libra 8'28.
Velas de todos los tamaños. a 18 id. id. id. 8'28.
Cerilla hilera, y delgada. a 18 id. id. id. 8'28.
Figuras de cera para ofrenda. a 25 id. id. id. 11'50.
Velas pinzadas con dibujos y colores. a 25 id. id. id. 11'50.
Velas con grupos de flores; precios según grupos y tamaños.

Esta CERERÍA garantiza y responde de todos sus trabajos como de la buena clase y resultado de la cera.
Tanto los Sres. Sacerdotes como las Cofradías y Asociaciones que tengan un regular consumo, no deben pedir ceras a otros puntos (donde quizás no conozcan este artículo), sin antes haber probado la clase y precio de esta casa.

Calle de Bretón, núm. 10, Salamanca

TESTAMENTARIA
DEL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. ANTONIO CRESPO-RASCÓN

Subasta de fincas radicantes en la provincia de Salamanca

Por acuerdo del albaceazgo de dicho señor, se saca a subasta extrajudicial, que tendrá lugar a las doce del día 3 de Noviembre próximo venidero, en la notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rua, número 36, la finca denominada *Arroyo de la Encina*, radicante en el término municipal de Aldeaseca, bajo el precio y pliego de condiciones establecidas para la subasta, cuyo pliego se halla de manifiesto con los títulos de propiedad que han podido obtenerse, en la notaría de don Sebastián Gorjón, uno de los de esta capital.

Para que así conste, lo acuerdan en la forma antes consignada, los señores que componen hoy el referido albaceazgo.

Salamanca 14 de Septiembre de 1898.—El párroco de Nuestra Señora

ARBOLES MADERABLES

Se anuncia una gran corta de éstos, álamos, negrillos, y de otras especies, propios para construcciones y mobiliario, en la finca denominada *Fábrica y Molinos del Puente, de Talavera de la Reina*, donde existe estación de ferrocarril.

Se facilita un gran salto de agua a los proponentes, siempre que en dicho punto les conviniere establecer una sierra mecánica.

Para más informes, dirigirse al Procurador DON FRANCISCO MERINO, plaza de la Libertad, número 11, Salamanca.

15-15

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

Folleín de «EL LABARO»

EL
INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

SALAMANCA
IMPRENTA DE CALATRAVA
a cargo de L. Rodríguez
1898

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia a las 9'81 mañana.

Sale para Astorga a las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga a las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia a las 5'03 id.

Tren miato

Llega de Plasencia a las 9'45 noche.

Sale para Astorga a las 10'10 noche.

Tren miato

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia a las 5,08 de la mañana.

4 EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

Universidades del Reino y sus miembros más esclarecidos, como la causa principal del atraso intelectual del tipo medio de la clase ilustrada, y del consiguiente desaliento, generador del más funesto pesimismo, con que el profesorado se resigna a cumplir su altísima misión educadora.

A remediar esa falta de preparación en los alumnos que, terminado el período del Bachillerato, pasan a los estudios de Facultad, atiende el Real decreto de organización de la segunda enseñanza de 13 de Septiembre último, pero ni aun esa reforma, rodeada de garantías de éxito, como la gradual distribución de las enseñanzas, el tiempo que a su desenvolvimiento se dedica y la seriedad de las pruebas exigidas en los exámenes, parece todavía bastante para que las quejas formuladas por la Universidad obtengan plena satisfacción, tanto menos cuanto que, no siendo el objeto de la nueva organización de la segunda enseñanza la preparación para estudios superiores, no se ha preocupado de semejante preparación, sino de atender a la cultura general, íntegra y armónica de los alumnos.

Para que la Universidad tenga la plena

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **Luis HUEBRA**

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

COMPUESTO DE	PRECIO excepcional
Una cama universal con gergón metálico.	85 pesetas
Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.	
Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera.	
Armarios de nogal con luna de 1. ^a a	115 P.
Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1. ^a	Precio excepcional 230 PS.

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima **NOVEDAD** Máquinas de fotografía instantáneas **LE PATANT** **20 pesetas**
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa **LUMIERE** de Lyon.

ANTES DE ESTERAR ver los **HULES y LINOLEUMS** que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.
Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**

SASTRERÍA

DE **M. Benítez**



Confección a la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

TARIFAS especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECCIONES.

BONETES DE 2 PESETAS

CASA FUNDADA EN 1840

ESTAFETA, 13 y 15, SALAMANCA

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGESIMOQUARTO

Plaza de Colón, número 1.^o - SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental. - Escuela superior. - Estudios completos de segunda enseñanza. - Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1908 á 99.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con **PEPTONA** es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

ACADEMIA PREPARATORIA

para la carrera de **DERECHO**
Lecciones de taquigrafía

dibujo y pintura

Director: **D. Aquilino Pinto**

Espoz y Mina 14, 2.^o, derecha

A LEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bado).

De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

OBRAS DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

por **DON FRANCISCO JARRIN**

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

GRAN FÁBRICA

de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

PRECIOS: Desde 3'50 á 12 pesetas saco de quintal.

Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 3 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES

22, Corrillo, 22. - Salamanca.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA. - SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.

Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato
Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato
Llega de Medina á las 8'19 mañana.



MINISTERIO DE FOMENTO

EXPOSICIÓN

SEÑORA:

Atento el Ministro que suscribe á todas las manifestaciones de la pública opinión, y gano de darla satisfacción cumplida, siempre que tengan sólido fundamento y que esa satisfacción sea posible, no ha podido menos de preocuparse de la insuficiencia de instrucción de la juventud que frecuenta las aulas universitarias, una y otra vez denunciada por las

